



San Luis Potosí, S.L.P, a 19 de octubre de 2022

Oficio No. ECO.03.2640/2022

ASUNTO: Se notifica arribo de proyecto

**ISMAEL VAZQUEZ RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA HIDALGO  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 125 último párrafo, 127 bis tercer párrafo de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí y 33 del Reglamento de la Ley ambiental del Estado de San Luis Potosí en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental en su Modalidad Particular (MIA-P) para el Proyecto: "BANCO DE PRESTAMO TINAJUELA 2, MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SAN LUIS POTOSÍ". con pretendida ubicación en el municipio de Villa Hidalgo, en el estado de San Luis Potosí, Promovido por la empresa. "TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. DE C.V." el cual quedó registrado con el No. 2928 y Número de Expediente IA.MIA-182/2022.

Me permito adjuntarle un CD que contiene la información del proyecto para su opinión; por lo que es importante mencionar que toda la información contenida en el medio electrónico, debe ser protegida en terminos de las disposiciones normativas en materia de Transparencia. Por lo que el uso debe de estar apegado a los siguientes compromisos:

- Mantener el resguardo y confidencialidad de los datos.
- Garantizar el uso de la información solo para la emisión de la opinión requerida por esta Dependencia.
- Garantizar la seguridad posterior de los datos, independientemente del medio en que se entregan y en su caso la destrucción del mismo.
- Mantener su confidencialidad de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y además disposiciones normativas en materia de transparencia.

Lo anterior, a fin de que manifieste lo que a su interés convenga, dentro del plazo de 5 días hábiles otorgado para el efecto por la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; en caso contrario, esta Secretaría entenderá que no existe objeción o comentarios para la realización del Proyecto: "BANCO DE PRESTAMO TINAJUELA 2, MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SAN LUIS POTOSÍ".

ATENTAMENTE

**C.P. JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

C.c.p. Archivo, Exp. IA.MIA-182/2022  
AHJR/BMVV

Juan de Oñate #745, Col. Jardín. C.P. 78270. San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (444) 415 10609

slp.gob.mx/segam

Página 1 de 1

